IP-DT-MAG-06-2023.
ADECUACIÓN DE LA PLANTA FISICA DE LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL MAGDALENA

ANEXO 1— ANEXO TÉCNICO

[Los Documentos Tipo son inalterables y las entidades estatales contratantes no pueden incluir, modificar o exigir en este Anexo requisitos adicionales, condiciones habilitantes o factores técnicos y económicos, diferentes a los señalados aquí; salvo cuando de forma expresa lo determine el documento, es decir, en los aspectos incluidos en corchetes y resaltados en gris]

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto consiste en trasladar la sede actual de la Dirección Territorial Magdalena (actualmente ubicada en las oficinas 1008, 1304 y 1305, del edificio Banco de Bogotá calle 24 No.3-95), a unos nuevos espacios ubicados en el mismo edificio Banco de Bogotá, en el piso 14 en las oficinas 1407 y 1409.

Para lo cual se requiere el traslado y adecuaciones de toda la infraestructura, de redes y telecomunicaciones, que se encuentran en las oficinas actuales y dejar totalmente operativa la Dirección Territorial en las oficinas 1407 y 1409, y realizar las reparaciones y adecuaciones necesarias para entregar en iguales o similares condiciones en las que fueron recibidas las oficinas 1008, 1304 y 1305.

2. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LAS OFICINAS

Actualmente, la Dirección Territorial Magdalena, funciona en las oficinas 1008,1304 y 1305, del Edificio Banco de Bogotá de la ciudad de Santa Marta, ubicado en la calle 24 No.3-95, pisos 10º y 13º, en las cuales desarrolla todas las actividades propias del cumplimiento misional y administrativas de la entidad. La condición de la distribución de las mismas y sus espacios, no permiten que se tenga un cumplimiento óptimo y diligente de todos los temas, así como también se afecta el clima laboral y la cohesión que se requiere en el equipo de trabajo.

a. Localización:

Ubicación actual: Edificio Banco de Bogotá, calle 24 N° 3-95 piso 10 (oficina 1008) y piso 13 (oficinas 1304 y 1305). Santa Marta

Nueva ubicación. Edificio Banco de Bogotá, calle 24 N° 3-95 piso 14 (oficinas 1407 y 1409). Santa Marta

ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE:

Las actividades u obras a ejecutar en términos generales sin que se requieran otras son las siguientes: demolición de concretos de resaltos, demolición de pisos y andenes de concreto, demolición de bordillos de concreto, reparación estructura de pavimento y construcción de losas de concreto hidráulico para pavimento, adoquines en concreto, bordillos, andenes, y obras de señalización vial.

a. Ítems de pago:

Los ítems de pago previstos para el proyecto son:

DESCRIPCION	UNIDAD	CANT
DESMONTE Y REUBICACION DE ARCHIVO RODANTE (4 UDC). 2,40X1,00X2,10	**UND.**	**1**
DESMONTE Y REUBICACION DE ARCHIVO RODANTE (9 UDC) 4,55X1,00X2,10	**UND.**	**1**
DESMONTE Y REUBICACION DE ARCHIVO RODANTE (8 UDC) 4,12X1,00X2,10	**UND.**	**1**
DESMONTE DE PUESTOS DE TRABAJO VARIOS	**UND.**	**15**
DESMONTE DE GABINETES DE PARED Y COCINA	**UND.**	**8**
DESMONTE DIVISION MEDIA ALTURA	**M2**	**32**
REUBICACIÓN DE MAPA GRAN FORMATO	**GBL**	**1**
ADECUACION, PINTURA, DETALLES Y RESANES GENERALES DE OFICINA 1304-1305 PARA ENTREGA A PROPIETARIO EN LAS CONDICIONES RECIBIDAS	**GBL**	**1**
ADECUACION, PINTURA, DETALLES Y RESANES GENERALES DE OFICINA 1008 PARA ENTREGA A PROPIETARIO EN LAS CONDICIONES RECIBIDAS	**GBL**	**1**
REMODELACION DE BAÑO PARA SER CONVERTIDO EN AREA DE COCINA. INCLUYE MUEBLE	**GBL**	**1**

DESCRIPCION	UNIDAD	CANT
Oficina 1409. Cortina enrollable decorativa:• Tejido técnico trasluciente, solar screen• Procedencia europea• Apertura 3%• Color silver (Gris)• Sin cenefa• Mecanismo aleman. 5 años de garantía• Accionamiento manual con cadena • Perfil inferior slim• Garantía en la tela de 5 años	**UND.**	**9**
Oficina 1407 Cortina enrollable decorativa:• Tejido tecnico trasluciente, solar screen• Procedencia europea• Apertura 3%• Color silver (Gris)• Sin cenefa• Mecanismo alemana. 5 años de garantía• Accionamiento manual con cadena • Perfil inferior slim• Garantia en la tela de 5 años.	**UND.**	**4**
Oficina 1304 - 1305 - 1008. Desmonte y disposición de persianas y black out	**UND.**	**15**

Oficina 1409		
PLAY FACE SENCILLO	UND.	18
Suministro e instalación de Tomas de red tipo jack nivel 6e	UND.	18
Sumisito e instalación de Cable UTP nivel 6e por Rollo	ROLLO	2
Suministro e instalación de tomas Regulados	UND.	18
Suministro e instalación de tomas Normales	UND.	18
Cable # 12 cinto 7 hilos, color Negro, Blanco y verde acometidas para tomas Normales und 6	ROLLO	6
Cable # 12 cinto 7 hilos, color Negro, Blanco y verde acometidas para tomas Normales	ROLLO	6
Conector Resorte Scotchlok #100Und Rojo/A	BOLSA	1
Conectores de derivación para cable	BOLSA	1
Canaleta 100 mm x 45 mm Plástica Blanco con división	UND.	30
Accesorios de canaletas	GBL	1
Tablero Bifásico De 8 Circuitos - 75 A para acometida regulada	UND.	1
suministro de Tubo Conduit 3/4 x 3m Propack	UND.	30

Accesorios tuberia de 3/4	GBL	1
Salida de puntos wifi	UND	2
traslado de equipos y montaje de equipo de ofimática de la nueva oficina	glo	1

Oficina 1407

PLAY FACE SENCILLO	UND.	4
Suministro e instalación de Tomas de red tipo jack nivel 6e	UND.	4
Sumistro e instalación de Cable UTP nivel 6e por Rollo	ROLLO	4
Suministro e instalación de tomas Regulados	UND.	6
Suministro e instalación de tomas Normales	UND.	6
Cable # 12 cinto 7 hilos, color Negro, Blanco y verde acometidas para tomas Normales und 6	ROLLO	6
Cable # 12 cinto 7 hilos, color Negro, Blanco y verde acometidas para tomas Normales	ROLLO	6
Conector Resorte Scotchlok #100Und Rojo/A	BOLSA	1
Conectores de derivación para cable 12	BOLSA	1
Canaleta 100 mm x 45 mm Plástica Blanco con divicion	UND.	2
Accesorios de canalestas	GBL	1
Tablero Bifásico De 8 Circuitos - 75 A para acometida regulada u	UND.	1
suministro de Tubo Conduit 3/4 x 3m Propack	UND.	30
Accesorios tuberia de 3/4	GBL	1

ITEMS DESMONTE Y REUBICACION DE ARCHIVO RODANTE

Corresponde a todas y cada una de las actividades de desmontar la estructura de archivo rodante ubicada en la oficina 1008, trasladarla, reformarla y ubicarla en la oficina 1407, asegurándose que quede totalmente operativa. Incluye mano de obra y todos los elementos requeridos para la labor. El contratista deberá asegurarse de no dañar los elementos, durante el traslado del piso 10 al piso 14. La unidad de medida es Unidad.



Imagen 1. Detalle del archivo rodante existente. Oficina 1008.

La estructura sobrante deberá ser embalada y entregada a la entidad.

ITEMS DESMONTE DE PUESTOS DE TRABAJO, GABINETES, Y DIVISIONES.

Corresponde a todas y cada una de las actividades de desmontar las estructuras actuales de puesto de trabajo ubicados en las oficinas 1008, 1304 y 1305, dejándolos debidamente organizados y embalados, en la oficina 1008. Este desmonte deberá minimizar el posible daño o afectación a los pisos y paredes de las oficinas antes mencionadas.

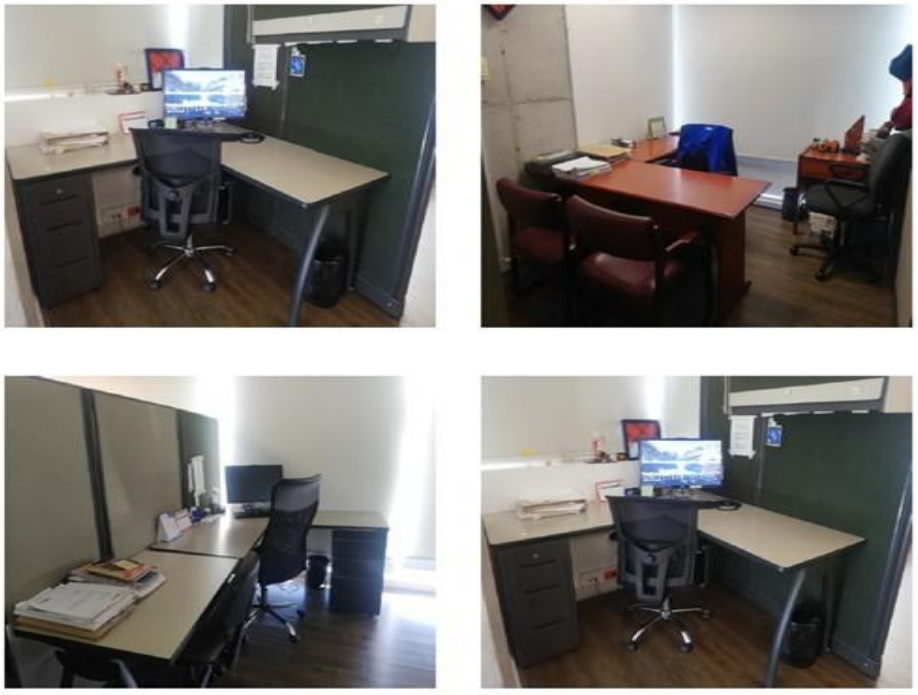


Imagen 2. Detalle de algunos de los puestos de trabajo, divisiones a desmontar.



Imagen 3. Cuarto rack de equipos y cocineta ubicados en la oficina 1304, a desmontar. Las cocina se trasladara a la oficina 1409.

La labor incluye los costos de mano de obra, elementos para el embalaje seguro y resane en caso de realizar afectación al piso o paredes.

ITEM REUBICACIÓN DE MAPA GRAN FORMATO

Corresponde a todas y cada una de las actividades necesarias para desmontar el mapa de gran tamaño ubicado en la oficina 1305, traslado e instalado en la oficina 1409, en el sitio indicado por el Director Territorial. La labor incluye los costos de mano de obra, elementos y herramientas para el desmontaje y montaje en las nuevas instalaciones, y resane de la pared de la oficina 1305.



Imagen 2. Detalle del mapa de gran formato a trasladar de la oficina 1305 a la 1409. Edificio Banco de Bogotá

ITEMS DE ADECUACIONES, PINTURA, DETALLES Y RESANES GENERALES DE LAS OFICINAS 1008, 1304, 1305

Corresponde a todas y cada una de las actividades necesarias para restituir las condiciones iniciales de las oficinas 1008, 1304 y 1305, utilizando para ello pintura para interiores tipo 1, resanar los puntos donde se retiren elementos no propios de la estructura de la oficina. La oficina 1008 tiene un área para pintura de aproximadamente 94 m2 y las oficinas 1304 y 1305 tiene aproximadamente 127 m2. Incluye limpieza de piso de las tres oficinas. La labor incluye los costos de mano de obra, elementos, materiales y herramientas para las actividades en las 3 oficinas. Unidad de pago global.

ITEM REMODELACION DE BAÑO PARA SER CONVERTIDO EN AREA DE COCINA. INCLUYE MUEBLE.

Corresponde a todas y cada una de las actividades necesarias para reemplazar área de baño de la oficina 1409 por una pequeña zona de cocina y servicio de cafetería, en la misma oficina. Incluye el sello de

redes, retiro y disposición de elementos de baño, traslado e instalación de la cocina y dejarla en óptimas condiciones de operación, se debe dejar el espacio para la nevera. La labor incluye los costos de mano de obra, elementos, materiales y herramientas para las actividades aquí descritas. Unidad de pago global.

ITEMS CORTINAS ENROLLABLES

Suministro e instalación de Cortina enrollable decorativa: Tejido técnico trasluciente, solar screen, Procedencia europea. Apertura 3%. Color silver (Gris), Sin cenefa, Mecanismo alemán. 5 años de garantía. Accionamiento manual con cadena, Perfil inferior Slim. Garantía en la tela de 5 años. La labor incluye los costos de mano de obra, elementos, materiales y herramientas para las actividades aquí descritas. Unidad de pago unidad.

ITEMS OFICINA 1304 - 1305 - 1008. DESMONTE Y DISPOSICIÓN DE PERSIANAS Y BLACK OUT.

Desmonte y disposición final de todas las persianas y black out, de las oficinas 1008, 1304 y 1305. Se debe realizar el resane de las afectaciones que se generen durante el desmonte. La labor incluye los costos de mano de obra, elementos, materiales y herramientas para las actividades aquí descritas. Unidad de pago unidad.

ITEMS PLAY FACE SENCILLO

Suministro e instalación de PLAY FACE SENCILLO. La labor incluye los costos de mano de obra, elementos, materiales y herramientas para las actividades aquí descritas. Unidad de pago unidad. Los elementos eléctricos o electrónicos o de voz y datos, deberán ser de primera calidad, con su respectivo certificado. No se aceptarán elementos de segunda. La instalación y uso de los elementos deberán cumplir con las buenas prácticas de ingeniería.

ITEMS SUMINISTRO DE TOMAS DE RED TIPO JACK NIVEL 6E

Suministro e instalación de TOMAS DE RED TIPO JACK NIVEL 6E. La labor incluye los costos de mano de obra, elementos, materiales y herramientas para las actividades aquí descritas. Unidad de pago unidad. Los elementos eléctricos o electrónicos o de voz y datos, deberán ser de primera calidad, con su respectivo certificado. No se aceptarán elementos de segunda. La instalación y uso de los elementos deberán cumplir con las buenas prácticas de ingeniería.

ITEMS SUMINISTRO DE CABLE UTP NIVEL 6E POR ROLLO

Suministro e instalación de **CABLE UTP NIVEL 6E**. La labor incluye los costos de mano de obra, elementos, materiales y herramientas para las actividades aquí descritas. Unidad de pago ROLLO. Los elementos eléctricos o electrónicos o de voz y datos, deberán ser de primera calidad, con su respectivo certificado. No se aceptarán elementos de segunda. La instalación y uso de los elementos deberán cumplir con las buenas prácticas de ingeniería.

ITEMS SUMINISTRO DE TOMAS REGULADOS Y TOMAS NORMALES

Suministro e instalación de **TOMAS REGULADOS Y TOMAS NORMALES**. La labor incluye los costos de mano de obra, elementos, materiales y herramientas para las actividades aquí descritas. Unidad de pago UNIDAD. Los elementos eléctricos o electrónicos o de voz y datos, deberán ser de primera calidad, con su respectivo certificado. No se aceptarán elementos de segunda. La instalación y uso de los elementos deberán cumplir con las buenas prácticas de ingeniería.

ITEMS SUMINISTRO DE CABLE # 12 CINTO 7 HILOS, COLOR NEGRO, BLANCO Y VERDE ACOMETIDAS PARA TOMAS NORMALES.

Suministro e instalación de **CABLE # 12 CINTO 7 HILOS, COLOR NEGRO, BLANCO Y VERDE ACOMETIDAS PARA TOMAS NORMALES**. La labor incluye los costos de mano de obra, elementos, materiales y herramientas para las actividades aquí descritas. Unidad de pago UNIDAD. Los elementos eléctricos o electrónicos o de voz y datos, deberán ser de primera calidad, con su respectivo certificado. No se aceptarán elementos de segunda. La instalación y uso de los elementos deberán cumplir con las buenas prácticas de ingeniería.

ITEMS CONECTOR RESORTE SCOTCHLOK #100UND ROJO/A Y CONECTORES DE DERIVACIÓN PARA CABLE 12

Suministro e instalación de **CONECTOR RESORTE SCOTCHLOK #100UND ROJO/A Y CONECTORES DE DERIVACIÓN PARA CABLE 12**. La labor incluye los costos de mano de obra, elementos, materiales y herramientas para las actividades aquí descritas. Unidad de pago BOLSA. Los elementos eléctricos o electrónicos o de voz y datos, deberán ser de primera calidad, con su respectivo certificado. No se aceptarán elementos de segunda. La instalación y uso de los elementos deberán cumplir con las buenas prácticas de ingeniería.

ITEMS CANALETA 100 MM X 45 MM PLÁSTICA BLANCO CON DIVISION

Suministro e instalación de **CANALETA 100 MM X 45 MM PLÁSTICA BLANCO CON DIVISION**. La labor incluye los costos de mano de obra, elementos, materiales y herramientas para las actividades aquí descritas. Unidad de pago UND. Los elementos eléctricos o electrónicos o de voz y datos, deberán ser de primera calidad, con su respectivo certificado. No se aceptarán elementos de segunda. La instalación y uso de los elementos deberán cumplir con las buenas prácticas de ingeniería.

ITEMS ACCESORIOS DE CANALETAS

Suministro e instalación de **ACCESORIOS DE CANALETAS**. La labor incluye los costos de mano de obra, elementos, materiales y herramientas para las actividades aquí descritas. Unidad de pago GLOBAL. Los elementos eléctricos o electrónicos o de voz y datos, deberán ser de primera calidad, con su respectivo certificado. No se aceptarán elementos de segunda. La instalación y uso de los elementos deberán cumplir con las buenas prácticas de ingeniería.

ITEMS TABLERO BIFÁSICO DE 8 CIRCUITOS - 75 A PARA ACOMETIDA REGULADA U

Suministro e instalación de **TABLERO BIFÁSICO DE 8 CIRCUITOS - 75 A PARA ACOMETIDA REGULADA U**. La labor incluye los costos de mano de obra, elementos, materiales y herramientas para las actividades aquí descritas. Unidad de pago UNIDAD. Los elementos eléctricos o electrónicos o de voz y datos, deberán ser de primera calidad, con su respectivo certificado. No se aceptarán elementos de segunda. La instalación y uso de los elementos deberán cumplir con las buenas prácticas de ingeniería.

ITEMS SUMINISTRO DE TUBO CONDUIT 3/4 X 3M PROPACK

Suministro e instalación de **SUMINISTRO DE TUBO CONDUIT 3/4 X 3M PROPACK**. La labor incluye los costos de mano de obra, elementos, materiales y herramientas para las actividades aquí descritas. Unidad de pago UNIDAD. Los elementos eléctricos o electrónicos o de voz y datos, deberán ser de primera calidad, con su respectivo certificado. No se aceptarán elementos de segunda. La instalación y uso de los elementos deberán cumplir con las buenas prácticas de ingeniería.

ITEMS ACCESORIOS TUBERIA DE 3/4

Suministro e instalación de **ACCESORIOS TUBERIA DE 3/4**. La labor incluye los costos de mano de obra, elementos, materiales y herramientas para las actividades aquí descritas. Unidad de pago GLOBAL. Los elementos eléctricos o electrónicos o de voz y datos, deberán ser de primera calidad, con su respectivo certificado. No se aceptarán elementos de segunda. La instalación y uso de los elementos deberán cumplir con las buenas prácticas de ingeniería.

3. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo previsto para la ejecución de las actividades que se deriven del presente proceso es el establecido en la sección 1.1. del pliego de condiciones, el cual se contará en la forma prevista en el Anexo 5 – Minuta del Contrato.

El Plazo de ejecución del contrato es de un (1) **mes contados a partir de la orden de inicio**.

4. FORMA DE PAGO

La forma de pago es por precios unitarios. El Instituto Nacional De Vías pagará al contratista el valor del contrato en **actas mensuales de obra**, las cuales serán elaboradas conjuntamente entre contratista e interventor a partir de las mediciones de campo. El valor básico de la respectiva acta de obra será la suma que resulte de multiplicar las cantidades de obra ejecutadas mensualmente por los precios unitarios de la propuesta económica del contratista. El valor de la obra ejecutada debe corresponder al menos a la cuarta parte establecida en el programa de inversiones para el mes correspondiente. Como requisito indispensable para el pago, el contratista deberá garantizar el cumplimiento de las obligaciones en seguridad social de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003.

Las actas mensuales de obra deben ser refrendadas por el contratista, el interventor, el gestor técnico del contrato del INVÍAS y el funcionario competente de la ordenación de pago del INVÍAS y deben venir acompañadas del programa de trabajo e inversiones aprobado por la interventoría y de los registros de pago de los aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el contratista en el periodo correspondiente, lo cual debe ser verificado por la interventoría. Para el pago de la última acta de obra se debe presentar el Acta de Recibo Definitivo del Contrato.

El contratista presentará certificación bancaria, con la información necesaria para el pago de la factura en la cual el Área de Tesorería de la Subdirección Financiera abonará los pagos en desarrollo de la ejecución del contrato. Cualquier cambio en la información bancaria deberá reportarla adjuntando copia de la nueva certificación.

El INVÍAS pagará dentro de los sesenta (60) días calendario, siguientes a la fecha de presentación del acta mensual de obra o, si a ello hubiere lugar, dentro de los sesenta (60) días calendario, siguientes a la fecha en que el CONTRATISTA subsane las glosas que se presenten.

En todo caso los pagos estarán sujetos a la disponibilidad de apropiaciones presupuestales del Instituto según el Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC).

5. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROYECTO

a. Materiales

Los materiales, suministros y demás elementos que hayan de utilizarse en la construcción de las obras, deberán ser los que se exigen en las especificaciones y adecuados al objeto a que se destinen. Para los materiales que requieran procesamiento industrial, éste deberá realizarse preferiblemente con tecnología limpia. El proponente favorecido con la adjudicación del contrato se obliga a conseguir oportunamente todos los materiales y suministros que se requieran para la construcción de las obras y a mantener permanentemente una cantidad suficiente para no retrasar el avance de los trabajos.

6. INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL:

Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

a. Las hojas de vida y soportes del personal vinculado al proyecto serán verificadas una vez se adjudique el contrato y no podrán ser pedidas durante la selección del contratista para efectos de otorgar puntaje o como criterio habilitante.

b. Si el contratista ofrece dos (2) o más profesionales para realizar actividades de un mismo cargo, cada uno de ellos deberá cumplir los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones para el respectivo cargo. Un mismo profesional no puede ser ofrecido para dos o más cargos diferentes.

c. El contratista debe informar la fecha a partir de la cual los profesionales ofrecidos ejercen legalmente la profesión.

d. Las certificaciones de experiencia de los profesionales deben ser expedidas por la persona natural o jurídica con quien se haya establecido la relación laboral o de prestación de servicios.

e. El contratista es responsable de verificar que los profesionales propuestos tienen la disponibilidad real para la cual se vinculan al proyecto. De comprobarse dedicación inferior a la aprobada se aplicarán las sanciones a que haya lugar.

f. En la determinación de la experiencia de los profesionales se aplicará la equivalencia, así:

Postgrado con título	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Especialización	Veinticuatro (24) meses	Doce (12) meses
Maestría	Treinta y seis (36) meses	Dieciocho (18) meses
Doctorado	Cuarenta y ocho (48) meses	Veinticuatro (24) meses

Las equivalencias se pueden aplicar en los siguientes eventos:

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia general y viceversa.

- Título de posgrado en las diferentes modalidades por experiencia específica y viceversa.
- No se puede aplicar equivalencia de experiencia general por experiencia especifica o viceversa.

El personal relacionado debe estar contratado o contemplado dentro de la planta de personal del contratista y su costo debe incluirse dentro de los gastos de administración general del contrato.

El personal requerido es el siguiente:

[La entidad deberá definir el personal requerido para la ejecución de la obra de acuerdo con el objeto del proceso de contratación]

- Un (1) Ingeniero civil o arquitecto Residente

a. Requisitos del personal

Todos los profesionales exigidos, deben cumplir y acreditar, como mínimo, los siguientes requisitos de formación y experiencia:

Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia General	Requisitos de Experiencia Específica
Ingeniero civil o arquitecto residente	**No menor de un (1) año**, contado entre fecha de expedición de la tarjeta profesional y la fecha de cierre del plazo de la presente invitación pública.	**No aplica**.

b. Maquinaria mínima del proyecto

El equipo mínimo requerido es el siguiente:

Herramientas propias de los trabajos de albañilería, obras hidráulicas, instalaciones eléctricas y telecomunicaciones, y en general para adecuaciones de obras civiles.

7. POSIBLES FUENTES DE MATERIALES PARA EL PROYECTO:

Las posibles fuentes de materiales serán las que determine el adjudicatario, aprobadas por la supervisión y las cuales cumplan con la calidad requerida en las normas de ensayo y especificaciones generales y/o particulares vigentes.

Es responsabilidad del proponente bajo su cuenta y riesgo inspeccionar y examinar el sitio donde se van a desarrollar las obras e informarse sobre la disponibilidad de las fuentes de materiales necesarios para su ejecución.

Las fuentes seleccionadas por el contratista deben ser previamente autorizadas por la respectiva interventoría, previo al inicio de las obras.

8. NOTAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS PARA EL PROYECTO:

[La entidad debe verificar si aplican directrices técnicas particulares. Por ejemplo: Especificaciones generales de construcción del INVÍAS vigentes]

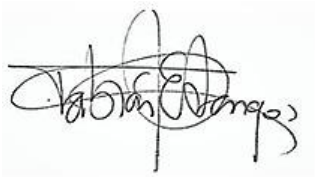
a) En caso que se requieran actividades de obra no previstas, el Contratista presentará los Análisis de Precios Unitarios No Previstos correspondientes a la supervisión para su revisión y aprobación, por parte de la Dirección Territorial.

b) El desglose de los Análisis de Precios Unitarios publicados en el SECOP II por el Instituto Nacional de Vías, son únicamente de referencia; constituyen una guía para que el proponente prepare su propuesta. Cada Análisis de Precios Unitarios presentado por el adjudicatario debe contener todo lo indispensable y necesario para llevar a cabo el ítem correspondiente: equipos, materiales, transportes, mano de obra y costos indirectos. Si existe alguna duda o interrogante sobre la presentación de estos APU publicados por INVIAS, es deber del proponente hacerlos conocer un día hábil antes del cierre de la Selección Abreviada, para que el INVIAS los pueda estudiar.

En constancia, se firma en Santa Marta, a los treinta (30) días del mes de junio de 2023.



Arnoldo Gil Arrieta Ortiz
Ingeniero Civil
Responsable temas técnicos del proyecto



Revisó y Vo.Bo.:

Fabian Ernesto Arango Pineda
Ingeniero Civil
Director Territorial Magdalena